

PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Aprobado el 30 de abril de 2020 en Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

Según la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz ResUCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020).

*“Las asignaturas del primer semestre, a excepción de aquellas que únicamente pueden ser evaluadas presencialmente, se adaptarán a una de las modalidades de evaluación no presencial descritas anteriormente. **Los estudiantes que deseen examinarse en la convocatoria de junio de estas asignaturas del primer semestre deberán solicitarlo al Decano o Director del centro antes del viernes 15 mayo.** Las herramientas y ponderación de las mismas, en su caso, deberán publicarse en el campus virtual de cada asignatura y en la página web de los títulos en una adenda que recoja también los medios por los que se realizará la revisión de las calificaciones, antes del 22 de mayo”.*

Para aplicar esta resolución, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales ha establecido el siguiente procedimiento:

1º. Los alumnos solicitan evaluarse de asignaturas del primer semestre en Decanato. Se debe cumplimentar el impreso de solicitud que se adjunta en este procedimiento y se tiene que enviar por correo electrónico a: decanato.ccmarm@uca.es (**PLAZO: Del 1 al 14 de mayo a las 23:59 horas**).

* En el modelo de solicitud, se debe indicar si se requiere la modalidad de Evaluación Global en lugar de la modalidad de Evaluación Continua en la convocatoria de junio.

2º. A partir del 22 de mayo, se publicarán las adendas a las fichas 1B de las asignaturas, en las cuales se informe del sistema de evaluación, en los campus virtuales de las mismas y en la web del título.